



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Gobierno de la Ciudad de México

Despliegan fuerza por 2 millones en la Pasión

SAMUEL ADAM

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Alcaldía Iztapalapa desplegaron el operativo "Santa Iztapalapa 2019", ante la espera de dos millones de visitantes este fin de semana.

Ayer, el titular de la SSC, Jesús Orta, sobrevoló partes de la demarcación acompañado del Subsecretario de Operación Policial, Darío Chacón.

"En este momento están desplegados 5 mil 100 elementos de la Policía Preventiva y Policía de Agrupamientos, 220 vehículos, además de 350 elementos de la Policía Auxiliar, 350 elementos de la Policía Bancaria Industrial y 400 elementos de Tránsito en el operativo vial", indicó Orta.

A su vez, la Alcaldesa Clara Brugada señaló que el fin de semana estarán distribuidos 50 puntos de hidratación para repartir 60 mil litros de agua a los asistentes, además de 941 elementos de Protección Civil en unidades médicas y 889 vía tierra, y 300 elementos de la Policía Auxiliar de Iztapalapa.

"Estamos listos y preparados para garantizar que se lleve a cabo una representación pacífica y con mucha seguridad", señaló Brugada.

Personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) revisarán la correcta aplicación de la Ley Seca en los establecimientos de la demarcación, además de que se instalarán puntos permanentes como parte del Programa Conduce Sin Alcohol, tanto en Iztapalapa como en diferentes puntos de la Ciudad de México.

Suspenden contingencia; el No circula aplica de manera normal

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) suspendió ayer por la tarde la fase 1 de contingencia ambiental atmosférica por ozono en la zona metropolitana del valle de México, luego de tres días consecutivos de mala calidad del aire.

Explicó que la configuración entre un sistema de alta presión en los estados del sur del país y uno de bajo presión que se extiende por el norte y noroeste permitió un incremento de los vientos y la dispersión de los contaminantes.

A las tres de la tarde se registró un valor máximo de ozono de 114 puntos del índice de calidad del aire, en la estación Nezahual-

cóyotl, estado de México, por lo que se determinó suspender las medidas aplicadas durante la contingencia ambiental a partir de las 18 horas.

Ante ello, para este viernes el programa *Hoy no circula* aplicará de manera normal para los vehículos con engomado azul, holograma 1 y 2 y terminación de placas 9 y 0.

La Came aseguró que los modelos meteorológicos indican que para este viernes habrá condiciones favorables para la dispersión de los contaminantes.

No obstante, agregó, se mantendrá atenta a la evolución de la calidad del aire y de las condiciones meteorológicas y continuará trabajando en el reforzamiento de las medidas preventivas.

En lo que va del año se han re-

portado 38 días con aire limpio, es decir, que no se rebasaron los 100 puntos de concentración de contaminantes, con tres contingencias ambientales por ozono en todo el valle de México, y una regional, en el noreste, por partículas PM10.

Por otra parte, la Secretaría del Medio Ambiente, por conducto de la Dirección General de Calidad del Aire, informó que hoy y mañana permanecerán cerrados 42 centros de verificación vehicular por el periodo vacacional de Semana Santa, por lo que reanudarán el servicio el lunes.

La dependencia capitalina exhortó a los automovilistas a consultar en su portal de Internet los verificentros que tendrán servicio y sus horarios.

Mala calidad del aire expone a capitalinos

- De moderado a alto, Índice de Riesgo para Personas Susceptibles
- Autoridades recomiendan no realizar ejercicios al aire libre

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Índice de Riesgo para Personas Susceptibles por la contaminación se ha mantenido en niveles de moderado a alto durante los últimos días.

El índice es una escala del 1 al 10 que refleja los riesgos en materia de salud asociados con los niveles de contaminación del aire.

De acuerdo con las últimas mediciones, el miércoles pasado se registró un nivel de riesgo siete, considerado como alto para niños, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con enfermedades respiratorias y cardiovasculares.

Ayer el riesgo fue de nivel 5, el cual se considera un riesgo moderado para la misma población. Hasta la tarde de ayer, se preveía un riesgo moderado de 5 para el día de hoy.

Para estos casos, se exhorta a la población a reducir o reprogramar las actividades que requieran esfuerzo físico al aire libre en caso de presentar síntomas como molestia en fosas nasales, flujo nasal o obstrucción nasal, dolor de garganta, irritación en vías respiratorias, comezón en la piel, dolor de cabeza, dificultad para respirar u ojos llorosos.

Los datos utilizados para el cálculo

del Índice de Riesgo para Personas Susceptibles se obtienen de la información del sistema de pronóstico de calidad del aire que opera la Secretaría de Medio Ambiente capitalina (Sedema), y es el resultado de cálculos de modelación numérica realizados por el equipo de meteorología y modelación de la dependencia.

Refuerzan recomendaciones. Por su parte, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa) alertó sobre los riesgos asociados a las altas concentraciones de contaminación en el ambiente, y exhortó a la población con problemas respiratorios a acudir al Centro de Salud más cercano en caso de presentar molestias o irritación en vías respiratorias que pudieran

“Se exhorta a la población con problemas respiratorios a acudir al Centro de Salud más cercano en caso de molestias o irritación en vías respiratorias”

**SECRETARÍA DE SALUD
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

aumentar el riesgo de ataques de asma en personas bajo esta condición clínica.

Además, se recomendó a la población permanecer en interiores, especialmente los grupos sensibles como menores de edad, personas adultas mayores y personas con problemas respiratorios o cardiovasculares.

Así como evitar actividades cívicas, de recreación, o cualquier otra que sea al aire libre, y abstenerse de realizar cualquier ejercicio o desarrollar actividades a la intemperie que requieran un esfuerzo vigoroso.

Asimismo, se exhortó a la ciudadanía disminuir la emisión de precursores de ozono como respetar las limitaciones a la circulación de vehículos automotores en los horarios previamente establecidos; evitar la pintura de vehículos, mobiliario y equipos en la vía pública a cielo abierto, y la limpieza y desengrase en los servicios que utilicen productos orgánicos volátiles sin control de emisiones.

Por su parte, las autoridades de Tránsito y vialidad establecerán operativos para agilizar la circulación vehicular en la Zona Metropolitana del Valle de México, y se reforzará la vigilancia a vehículos ostensiblemente contaminantes. ●